

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 16 de septiembre de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1348/13.

NIG: 4109144S20130014606.

Procedimiento: 1348/13.

Ejecución núm.: 191/2015. Negociado: 6.

De: Doña Marta Ponce Rodríguez.

Contra: Fogasa y don José Carlos Marques Aguilar.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 191/15, dimanante de los autos 1348/13, a instancia de Marta Ponce Rodríguez contra José Carlos Marques Aguilar, en la que con fecha 16.9.15 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 4.370,11 euros de principal más la cantidad de 1.300,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, a los efectos oportunos, expido el presente.

En Sevilla, a dieciséis de septiembre de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.